



Agencia Andaluza del Conocimiento
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

**INFORME DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN Y SATISFACCIÓN
CON EL PROCESO DE SEGUIMIENTO DE TÍTULOS OFICIALES DE
GRADO Y MÁSTER DE LAS UNIVERSIDADES ANDALUZAS**

Convocatorias: 2012-2013, 2013-2014 y 2014-2015



Summary

This report contains an integrated synthesis on procedure, scope, results and analysis of satisfaction of the various stakeholders in the evaluation process for monitoring official Degrees and Master, carried out by the Evaluation and Accreditation Division during calls 2012/2013, 2013/2014 and 2014/2015.

During these three annuities DEVA has made the assessment following a total of 701 undergraduate degrees and 625 masters. Included are the results of satisfaction questionnaires that were sent to the different actors involved in the titles monitoring process from the 11 Andalusian universities and the 53 evaluators who have constituted the evaluation committee.

Finally, we conclude with a summary of meta-evaluation, integrating those changes and improvements taken from the analysis of results and the proposals and assessments collected by the various stakeholders that have helped to optimize the evaluation process for upcoming calls.



Resumen Ejecutivo

El presente informe contiene una síntesis integrada del procedimiento, alcance, resultados y análisis de satisfacción de los diferentes agentes implicados en el proceso de evaluación de seguimiento de los títulos oficiales de Grado y Máster llevados a cabo por la Dirección de Evaluación y Acreditación Universitaria durante las convocatorias **2012/2013, 2013/2014 y 2014/2015**.

Durante estas tres anualidades la DEVA ha realizado la evaluación de seguimiento a un total de 701 y 624 expedientes respectivamente entre títulos de grado y máster. Se incluyen los resultados de los cuestionarios de satisfacción que fueron enviados a los diferentes agentes implicados en el proceso de seguimiento de títulos de las 11 universidades andaluzas y a los 53 evaluadores que han constituido la comisión evaluadora.

Finalmente, se concluye con una síntesis de metaevaluación, integrando aquellos cambios y mejoras adoptadas derivadas del análisis de resultados, de las propuestas y valoraciones recogidas por los diferentes agentes implicados; que han ayudado a optimar el proceso de evaluación de cara a sucesivas convocatorias.

Índice

1. Proceso de seguimiento de los títulos oficiales de grado y máster de las universidades andaluzas.	5
1.2. Resultados globales del proceso de seguimiento	7
2. Satisfacción con el proceso de evaluación de los evaluadores	11
3. Satisfacción con el proceso de evaluación de las universidades	17
4. Conclusiones	21
5. Metaevaluación, cambios y mejoras adoptadas 2015-2016	22
6. Anexos	23
Anexo I. Cuestionario de satisfacción del programa de seguimiento de títulos universitarios en andalucía para los evaluadores.	23
Anexo II. Cuestionario de satisfacción para las universidades con el programa de seguimiento de títulos universitarios en andalucía	25

1. Proceso de seguimiento de los Títulos oficiales de Grado y Máster de las Universidades Andaluzas.

La Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) de la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC), siguiendo lo establecido en el Real Decreto¹ y teniendo como referencia el "Protocolo para el seguimiento y la renovación de la acreditación de los títulos universitarios oficiales" elaborado por la Comisión Universitaria para la Regulación del Seguimiento y la Acreditación (CURSA), continua de modo periódico con su programa de seguimiento de los títulos universitarios en Andalucía.

El marco de referencia sobre el que se basa el seguimiento, se sustenta en tres principios básicos que subyacen en el desarrollo de los Estándares y Directrices para el Aseguramiento de la Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES):

- Atender los intereses de los estudiantes, los empleadores y la sociedad en general en aras a contribuir a una Educación Superior de buena calidad.
- Reconocer la importancia central de la autonomía institucional y de sus consiguientes responsabilidades.
- Reforzar la idea de que la responsabilidad principal del aseguramiento de la calidad recae en la misma institución universitaria.

El proceso de seguimiento de los títulos se ha realizado a través de la plataforma informática que la AAC ha diseñado para tal fin. Dicha plataforma tiene una doble función, por un lado facilitar y agilizar la tramitación y acceso a la información necesaria para realizar el seguimiento e intercambio de información con las universidades. Y por otro lado, servir de gestor documental interno para los procesos de evaluación. La plataforma tiene entre sus funciones el archivo de la información necesaria para la realización del seguimiento de los títulos oficiales de Andalucía, con excepción de la memoria de verificación y las modificaciones que quedan registradas en la plataforma del Ministerio de Educación.

Para la puesta en marcha de dicho procedimiento la DEVA ha establecido tres líneas de actuación:

- **El análisis de la información pública disponible a través de la página web de los títulos (Grados y Máster).** Se realiza un doble análisis de las páginas:

¹Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

- o por un lado, se examina si la información responde a las necesidades de información que puede tener la comunidad universitaria y la sociedad en general;
- o y, por otro lado, se revisa la correspondencia existente entre la información disponible en la página web y la información presentada en la última memoria oficial del título (memoria de verificación o memoria con posteriores modificaciones aprobadas).

Se valora si la página web del título contiene la información pública disponible, si se encuentra actualizada, si su estructura permite un fácil acceso a la misma y si la información presentada coincide con la última memoria oficial del título.

- **Análisis de los Autoinformes de seguimiento de los títulos (Grados y Máster):**

En esta fase, los evaluadores de los autoinformes deben constatar que dichos informes contengan información sobre:

- o los resultados del título y de su Sistemas de Garantía de Calidad (SGC),
- o los resultados de los indicadores, tanto los establecidos por CURSA como los establecidos en el SGC del título,
- o las acciones de mejora llevadas a cabo a partir del análisis valorativo del título, haciendo mención específica al tratamiento que se ha dado tanto a las recomendaciones del informe de verificación como en las posibles recomendaciones realizadas en informes de modificaciones.

- **Redacción de los Informes de seguimiento de los títulos de (Grado y Máster):**

- o Tras la evaluación de la página web de los Títulos de nueva implantación, se realiza un informe de la evaluación de la Información Pública Disponible de los títulos por universidad.
- o A partir de la información generada tras el análisis de los Autoinformes de seguimiento, se redacta el Informe de seguimiento del título. Este documento integra toda la información recibida, considerando también la información transversal recogida por la universidad.

Para llevar a cabo el Procedimiento de seguimiento de los títulos oficiales de grado y máster, la DEVA cuenta con evaluadores de diferentes perfiles, especializados en las diferentes áreas de conocimiento e integrados en comisiones de rama académica. La composición, selección, nombramiento y funciones de las comisiones está sujeta a lo establecido en el documento "Procedimiento de selección, nombramiento y funciones de los evaluadores" de la DEVA.

La información aportada por las universidades en cada uno de los apartados que conforman el Autoinforme de seguimiento es valorada por la Comisión de Seguimiento según las categorías recogidas en la siguiente escala:

a) Satisfactorio. La información aportada es correcta. En este caso se identifican buenas prácticas llevadas a cabo por los responsables del título.

b) Mejorable. Se aporta información en el autoinforme sobre el ítem que se valora, pero esta información requiere de una toma de decisiones que permita completar aspectos relevantes que contribuyan al correcto desarrollo del título. En este caso se identifican aquellas áreas susceptibles de mejora.

c) Insuficiente. Se aporta poca información en el autoinforme en relación a los aspectos que se valoran. En este caso se hace referencia a la información relevante que se debe incluir, analizar y valorar para el correcto desarrollo del título.

d) No procede. Aquellas cuestiones que no corresponden su evaluación o por las características del título que se pretende evaluar.

1.2. Resultados globales del proceso de Seguimiento

Se presenta a continuación un breve análisis de los resultados del proceso de evaluación del seguimiento correspondientes a los cursos académicos 2012/2013, 2013/2014 y 2014/2015.

Resultados conjuntos de las convocatorias 2012/2013 y 2013/2014

La evaluación de seguimiento de los títulos correspondientes a las **convocatorias 2012/2013 y 2013/2014** se ha realizado de manera conjunta y se ha contado con un total de 701 expedientes entre títulos de grado y máster. Las universidades han facilitado las direcciones web de los títulos para su revisión por parte de la DEVA. En esta misma convocatoria se han evaluado también las páginas web de los títulos de nueva implantación verificados el curso anterior, siendo estos un total de 67 expedientes entre títulos de Grado y Máster.

El gráfico siguiente muestra las evaluaciones por universidad, las universidades que han solicitado un mayor número de títulos para su seguimiento son las Universidades de Sevilla y Granada, 147 y 140 títulos respectivamente entre grados y másteres, seguidas de la Universidad de Málaga con 99 títulos.

Nº Títulos por Universidad			
Universidad	Grado	Máster	Total
Universidad de Almería	28	12	40
Universidad de Cádiz	51	13	64
Universidad de Córdoba	30	26	56
Universidad de Granada	74	66	140
Universidad de Huelva	28	20	48
Universidad Internacional de Andalucía	0	8	8
Universidad de Jaén	36	19	55
Universidad de Málaga	58	41	99
Universidad Pablo de Olavide	18	26	44
Universidad de Sevilla	75	72	147
Total	398	303	701

Se ha realizado el seguimiento a 701 títulos de los cuales 398 han sido grados y 303 másteres.

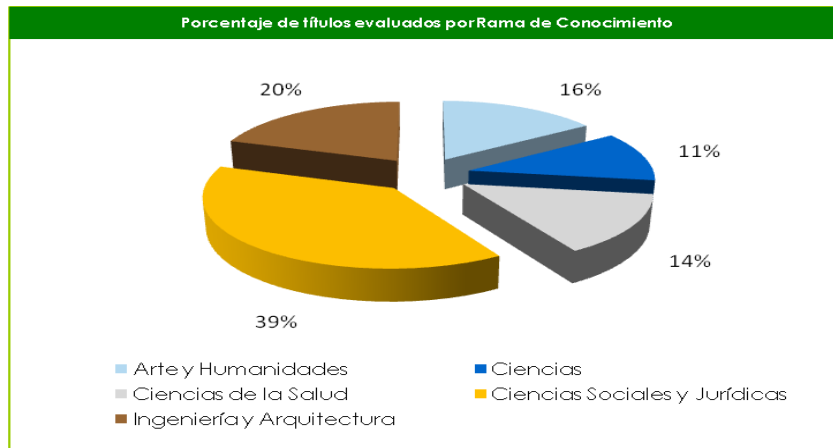


En cuanto a la distribución de los títulos evaluados por rama de conocimiento², la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas es la que cuenta con más títulos evaluados con 271, lo que supone el 39% del total. La rama de conocimiento de Ingeniería y Arquitectura cuenta con un total de 140 títulos evaluados, seguida de la rama de Arte y Humanidades, Ciencias de la Salud y Ciencias con 110, 99 y 81 títulos respectivamente.

Rama de Conocimiento	Nº evaluaciones
Arte y Humanidades	110
Ciencias	81
Ciencias de la Salud	99
Ciencias Sociales y Jurídicas	271
Ingeniería y Arquitectura	140
Total	701

² Se unifican los datos de las 7 comisiones de rama de conocimiento, clasificación utilizada por el Consejo Andaluz de Universidades en la que se divide la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas en Ciencias Sociales y de la Educación, Ciencias Jurídicas y Ciencias Económicas y empresariales y se presentan los datos en 5 ramas de conocimiento.

A continuación se muestra el porcentaje de títulos evaluados por Rama de Conocimiento:



Resultados de la convocatoria 2014/2015

Durante la convocatoria 2014/2015 la DEVA ha realizado la evaluación de seguimiento de 625 expedientes entre títulos de grado y máster. Las universidades han facilitado las direcciones web de los títulos para su análisis por parte de la DEVA. En esta misma convocatoria se han evaluado también las páginas web de los títulos de nueva implantación verificados el curso anterior, siendo estos un total de 86 expedientes entre títulos de Grado y Máster.

El gráfico siguiente muestra las evaluaciones por universidad, las universidades que han solicitado un mayor número de títulos para su seguimiento son las Universidades de Granada y Sevilla, 132 y 109 títulos respectivamente entre grados y másteres, seguidas de la Universidad de Cádiz con 71 títulos.

Seguimiento: N° Títulos por Universidad			
Universidad	Grado	Máster	Total
Universidad de Almería	24	17	41
Universidad de Cádiz	39	32	71
Universidad de Córdoba	29	25	54
Universidad de Granada	63	69	132
Universidad de Huelva	22	19	41
Universidad Internacional de Andalucía	0	7	7
Universidad de Jaén	28	16	44
Universidad de Málaga	40	30	70
Universidad Loyola Andalucía	8	9	17
Universidad Pablo de Olavide	12	27	39
Universidad de Sevilla	34	75	109
Total	299	326	625

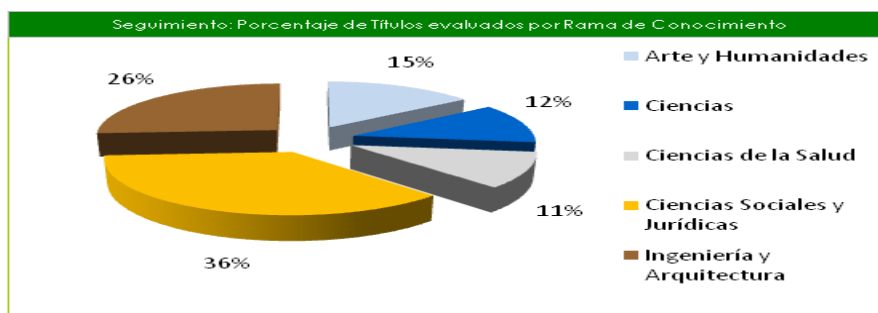
Se ha realizado el seguimiento a 625 títulos de los cuales 299 han sido grados y 326 másteres.



En cuanto a la distribución de los títulos evaluados por rama de conocimiento³, la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas es la que computa con más títulos evaluados con 227, lo que supone el 36,37% del total. La rama de conocimiento de Ingeniería y Arquitectura cuenta con un total de 162 títulos evaluados, seguida de la rama de Arte y Humanidades, Ciencias y Ciencias de la Salud con 74 y 68 títulos respectivamente.

Rama de Conocimiento	Nº evaluaciones
Arte y Humanidades	94
Ciencias	74
Ciencias de la Salud	68
Ciencias Sociales y Jurídicas	227
Ingeniería y Arquitectura	162
Total	625

A continuación se muestra el porcentaje de títulos evaluados por Rama de Conocimiento:



El procedimiento, la guía y el protocolo de seguimiento de los Títulos Oficiales se encuentran publicados en la web: <http://deva.aac.es/?id=seguimiento>

³ Se unifican los datos de las 7 comisiones de rama de conocimiento, clasificación utilizada por el Consejo Andaluz de Universidades en la que se divide la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas en Ciencias Sociales y de la Educación, Ciencias Jurídicas y Ciencias Económicas y empresariales y se presentan los datos en 5 ramas de conocimiento.

2. Satisfacción con el proceso de evaluación de los evaluadores

Finalizado el periodo de evaluación, la AAC ha querido conocer el grado de satisfacción de los evaluadores que han participado en el proceso, de forma que del análisis de esta información se puedan poner en marcha acciones de mejora.

Para tal fin se ha enviado un cuestionario de satisfacción a los 53 evaluadores que han participado en el proceso de seguimiento de títulos de Grado y Máster en Andalucía.

El cuestionario se estructura en 4 dimensiones, para las que en cada una de ellas se pide el grado de satisfacción sobre diferentes aspectos. La escala de valoración recorre diferentes grados de satisfacción desde el 1: Muy insatisfecho al 5: Muy satisfecho. En cada una de las dimensiones también se pide que identifiquen puntos fuertes y áreas de mejora.

Las 4 dimensiones son:

Proceso de evaluación: valorar la actividad formativa realizada por la AAC, composición de la comisión de seguimiento y la planificación temporal de la evaluación.

Herramientas: valorar el diseño y operatividad del protocolo de evaluación, la plataforma informática diseñada para el proceso de seguimiento de los títulos y otros materiales de apoyo facilitados por la AAC.

Apoyo y Gestión del área de Evaluación y Acreditación Universitaria: valorar el apoyo técnico y gestión administrativa, la atención recibida, tiempo de espera de respuesta a consultas realizadas y la utilidad y adecuación de las respuestas facilitadas por el personal de la AAC.

Valoración global del proceso de seguimiento de títulos oficiales: valorar globalmente, la utilidad, viabilidad, transparencia, validez del proceso de evaluación; la experiencia como evaluador (para el caso de la encuesta a evaluadores) y la satisfacción general con la Agencia.

La información sobre los resultados de la encuesta de satisfacción se presenta de forma global mediante análisis estadísticos y representaciones gráficas de los que se obtiene un breve análisis de los puntos débiles y áreas de mejora detectadas por los encuestados para cada una de las dimensiones valoradas.

El cuestionario de evaluación fue enviado el 30 de noviembre de 2015 a los 53 evaluadores que han participado en el proceso de evaluación del seguimiento de los títulos oficiales nombrados por la DEVA para tal fin.

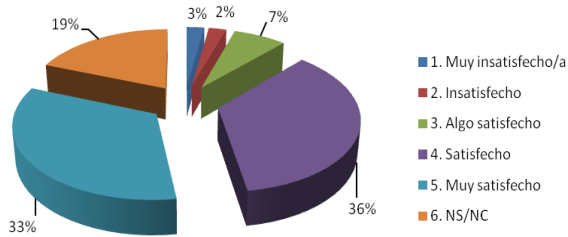
Se han recibido un total de 42 cuestionarios cumplimentados.

2.1. Proceso de Evaluación

2.1.1. Composición de los equipos de evaluación

Como puede observarse en el gráfico¹, el porcentaje de valoración que se concentran entre "muy satisfecho", "satisfecho" y "algo satisfecho" en relación a la composición de los equipos de evaluación es del **76%**.

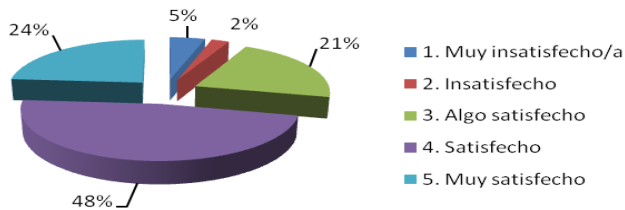
Gráfico 1. Composición de los equipos de evaluación.



2.1.2. Planificación temporal de la evaluación

Como se muestra en el gráfico 2 concerniente a la planificación temporal de la evaluación, podemos destacar que el **72 %** de los encuestados se encuentran “muy satisfechos” o “satisfechos” y el **21%** como “algo satisfecho; lo que supone aproximadamente el **93%** de las valoraciones totales.

Gráfico 2. Planificación temporal de la evaluación

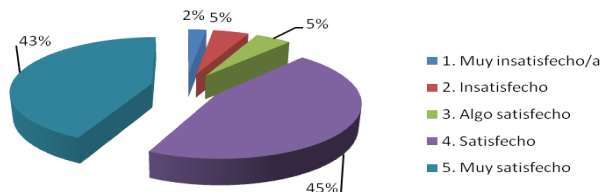


2.2. Herramientas

2.2.1. Diseño y operatividad del protocolo de evaluación

Como se puede visualizar en el gráfico 3, el porcentaje de valoración que se centraliza entre “muy satisfecho” o “satisfecho” en lo referido al diseño y operatividad del protocolo de evaluación es del **88%** del total de los resultados obtenidos.

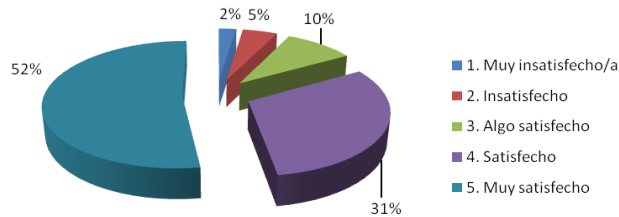
Gráfico 3. Diseño y operatividad del protocolo de evaluación



2.2.2. Diseño y operatividad de la plataforma informática

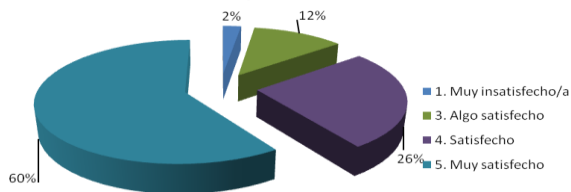
El porcentaje de valoraciones realizadas como “muy satisfecho” o “satisfecho” y “algo satisfecho” con respecto al diseño y operatividad de la plataforma informática indicada en el gráfico 4, representa un **93%** del total de las encuestas recibidas.

Gráfico 4. Diseño y operatividad de la plataforma informática



2.2.3. Otro material de apoyo facilitados por la DEVA (Documento de orientaciones, modelos de informe, etc.)

Gráfico 5. Otro material de apoyo facilitados por la DEVA (Documento de orientaciones, modelos de informe, etc.)



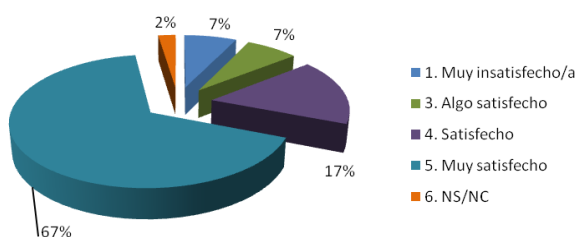
Según refleja el gráfico 5, los encuestados valoran de forma muy positiva el material de apoyo facilitado por la DEVA (Documento de orientaciones, modelos de informes, etc.), el **60%** de los evaluadores se encuentran muy satisfechos, el **26%** consideran que están satisfechos y el **12%** algo satisfecho.

2.3 Apoyo y Gestión del área de Evaluación y Acreditación Universitaria.

2.3.1. Apoyo técnico prestado para la evaluación

En relación al apoyo técnico prestado para la evaluación, se puede analizar en el gráfico 6, que el porcentaje de "muy satisfecho" o "satisfecho" representa el **84%** de las valoraciones de los encuestados.

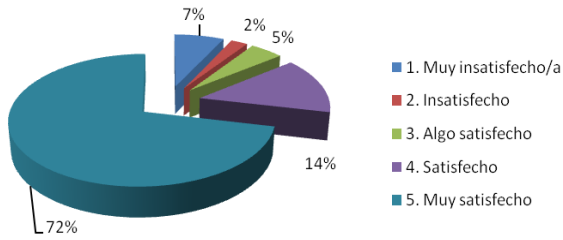
Gráfico 6. Apoyo técnico prestado para la evaluación



2.3.2. Gestión administrativa (Nombramientos, gestión de pagos)

El grado de satisfacción con la gestión administrativa por parte de la DEVA ha sido valorado de forma positiva tal y como puede percibirse en el gráfico 7. El **72%** consideran que están muy satisfechos frente, al **19%** de las valoraciones como "satisfechos" o "algo satisfechos".

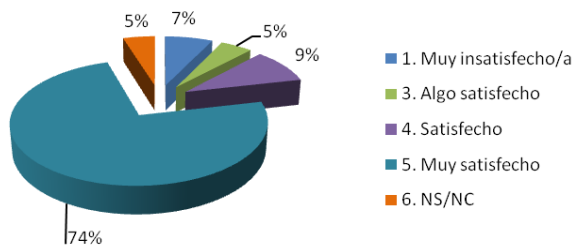
Gráfico 7. Gestión administrativa (Nombramientos, recibis).



2.3.3. Atención recibida del personal técnico del programa

Como puede contemplarse en el gráfico 8, el porcentaje de valoración que se concentra entre "muy satisfecho", "satisfecho" y "algo satisfecho" en relación a la atención recibida por parte del personal técnico del programa representa el **88%**.

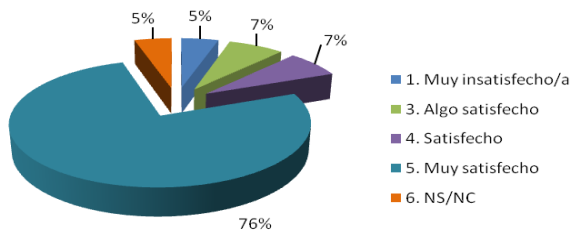
Gráfico 8. Atención recibida del personal técnico del programa.



2.3.4. Rapidez de respuesta a las consultas realizadas

En lo que respecta a la rapidez de respuesta a las consultas realizadas, el gráfico 9 refleja que el **83%** de los encuestados revelan que se encuentran "muy satisfechos" o "satisfechos" frente al **7%** como "algo satisfecho".

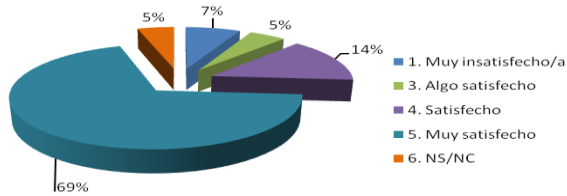
Gráfico 9. Rapidez de respuesta a las consultas realizadas.



2.3.5. Utilidad y adecuación de las respuestas recibidas.

En lo referido a la utilidad y adecuación de las respuestas recibidas, el **69%** de los encuestados consideran que están muy satisfechos, el **14%** "satisfechos" y el **5%** como "algo satisfecho" tal y como se observa en el gráfico 10.

Gráfico 10. Utilidad y adecuación de las respuestas recibidas.

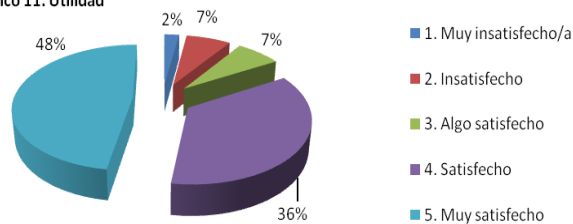


2.4. Valoración Global del proceso de seguimiento de Títulos oficiales.

2.4.1 Utilidad.

En cuanto a la utilidad del proceso de seguimiento de títulos oficiales, podemos examinar en el gráfico 11, que el **84%** se encuentran “muy satisfechos” o “satisfechos” y el **7%** la valoran como “algo satisfecho”.

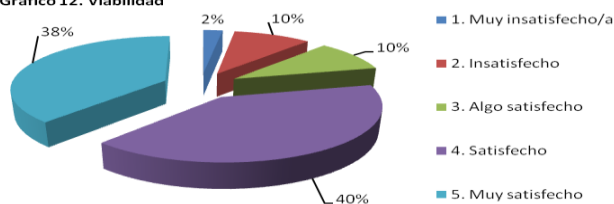
Gráfico 11. Utilidad



2.4.2 Viabilidad.

Como puede apreciarse en el gráfico 12, el porcentaje de valoración que se concentra entre “muy satisfecho” o “satisfecho” en la viabilidad del proceso de seguimiento es de **78%**.

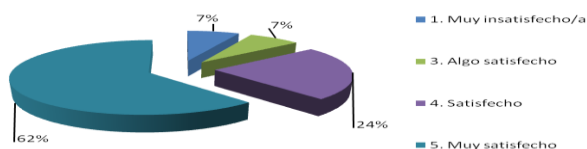
Gráfico 12. Viabilidad



2.4.3 Transparencia.

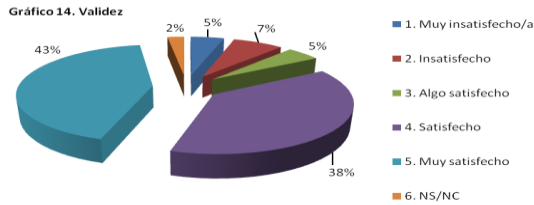
Con respecto al gráfico 13, la proporción de valoración que se centraliza entre “muy satisfecho” o “satisfecho” en la transparencia del proceso de seguimiento es del **86%**.

Gráfico 13. Transparencia



2.4.4 Validez.

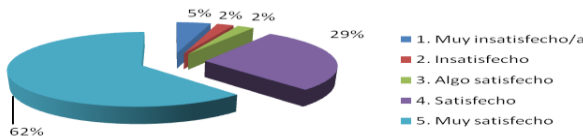
En relación a la validez del proceso de seguimiento, el **81%** de los encuestados manifiestan que se encuentran “muy satisfechos” o “satisfechos” y el **5%** como “algo satisfecho” tal y como se indica en el gráfico 14.



2.4.5 Valoración general de la experiencia como evaluador.

En cuanto a la experiencia como evaluador, puede contemplarse en el gráfico 15, que el **91%** de los encuestados se encuentran “muy satisfechos” o “satisfechos” y el **2%** como “algo satisfecho; lo que supone aproximadamente el **93%** de las valoraciones totales.

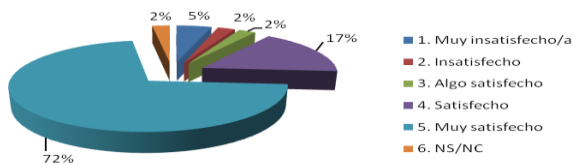
Gráfico 15. Valoración general de la experiencia como evaluador



2.4.6 Satisfacción general con la DEVA.

El grado de satisfacción con la DEVA ha sido valorado de forma muy satisfactoria por los evaluadores tal y como puede observarse en el gráfico 16, el **72%** consideran que se encuentran “muy satisfechos”, el **19%** “satisfecho” y el **2%** lo valoran como “algo satisfecho”.

Gráfico 16. Satisfacción general con la DEVA



En cada uno de los apartados de la encuesta de satisfacción se solicitaba que indicaran aquellos aspectos positivos y acciones de mejora. A continuación se presentan dichas apreciaciones.

Aspectos positivos

- Entre los aspectos positivos se destaca la importancia del apoyo técnico del personal de la DEVA, su empatía y gran capacidad para atender cualquier consulta, con diligencia y calidad en la respuesta.
- La consolidación y perfeccionamiento del proceso de evaluación en los sucesivos años del programa de seguimiento.

- Los materiales de apoyo facilitados por la agencia, han sido adecuados, suministrados con prontitud y muy cómodos para ayudar y facilitar la tarea del evaluador.
- La aplicación informática es sencilla y amigable, además de muy intuitiva.
- La apreciación global con el proceso de seguimiento es altamente satisfactoria. Se adecua a parámetros funcionales y permite el trazado evolutivo de la andadura de los títulos.

Acciones de mejora

- Ampliar los plazos de evaluación para la elaboración de los informes.
- Equiparar los honorarios percibidos con el trabajo realizado.
- Establecer en la plataforma informática un proceso de autoguardado mientras se realiza el trabajo (el margen de tiempo en que la plataforma está activa para guardar la información es escaso).
- Necesidad de un modelo de autoinforme más detallado, de obligado cumplimiento, y más sintético (limitación extensión).

3. Satisfacción con el proceso de evaluación de las Universidades

Finalizado el periodo de evaluación, se ha enviado un cuestionario de satisfacción a los agentes implicados de las universidades en el proceso de seguimiento de títulos de Grado y Máster en Andalucía.

El cuestionario está dividido en 6 apartados diferenciados para valorar el grado de satisfacción sobre los diversos aspectos del procedimiento de evaluación:

- Procedimiento para el Seguimiento de Títulos.
- Criterios de evaluación.
- Herramientas de apoyo.
- Informes y resultados.
- Personal implicado en el proceso de seguimiento de títulos de la DEVA.
- Satisfacción.

Se han recibido un total de 55 cuestionarios cumplimentados.

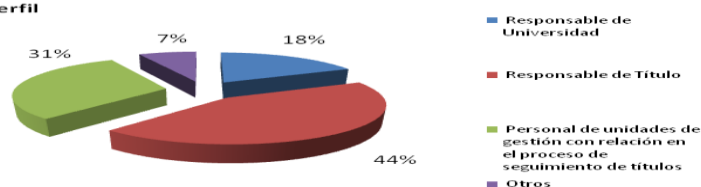
La escala de valoración está definida desde el 1: Muy satisfecho al 5: Muy insatisfecho. Además se solicita que se indiquen cuantas observaciones relevantes consideren oportunas en cada uno de los apartados.

La información sobre los resultados de los cuestionarios de satisfacción se presenta de forma global mediante representaciones gráficas y un breve análisis de los aspectos importantes referidos a los diversos apartados que han sido incluidas en las observaciones.

Datos de identificación

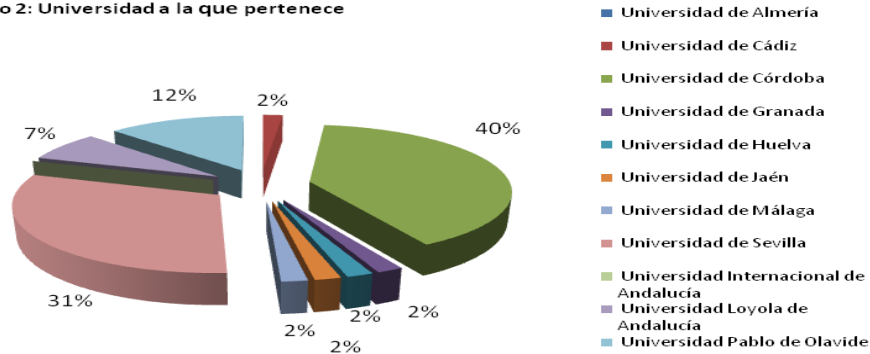
A continuación se detalla el porcentaje de respuesta por perfil de usuario y por universidad:

Gráfico 1: Perfil



La mayor tasa de respuesta, el **44%** se ha obtenido de los responsables de los títulos con relación al proceso de seguimiento de títulos.

Gráfico 2: Universidad a la que pertenece

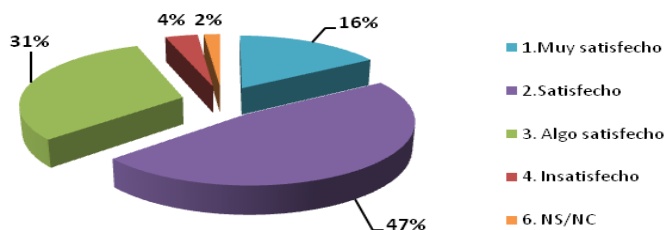


Se han recibido respuesta a este cuestionario por parte de todas las universidades excepto de la Universidad de Almería y la Universidad Internacional de Andalucía.

Procedimiento para el Seguimiento de Títulos

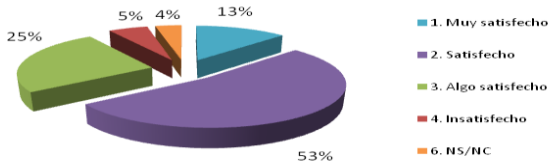
Como puede observarse en el gráfico 3, en relación a la accesibilidad en la web de la DEVA a la información publicada sobre el procedimiento, el porcentaje de valoración que se concentran entre “algo satisfecho” o “Muy satisfecho” es de **63%**.

Gráfico 3: Accesibilidad en la web de la DEVA a la información publicada sobre el procedimiento



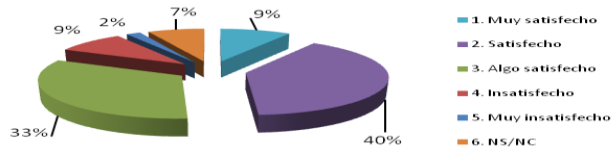
El porcentaje de valoración con respecto a la documentación publicada sobre el procedimiento ha sido muy positivo, el **66%** lo valoran como “muy satisfecho” o “satisfecho” y el **31%** de los encuestados como “algo satisfecho” según se indica en el gráfico 4.

Gráfico 4: Documentación publicada sobre el procedimiento



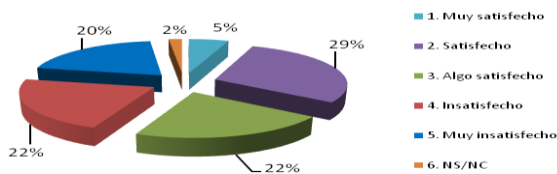
Según puede visualizarse en el gráfico 5, en lo referido a la Comisión de Seguimiento de títulos, el **9%** de los encuestados lo valoran como “muy satisfecho”, el **40%** “satisfecho” y el **33%** “algo satisfecho”.

Gráfico 5: Comisión de Seguimiento de títulos



En cuanto a los plazos establecidos como puede observarse en el gráfico 6, el **56%** de las valoraciones se concentra entre "muy satisfecho" o "satisfecho", y "algo satisfecho". El **42%** de las universidades no se encuentran satisfechas con los plazos establecidos.

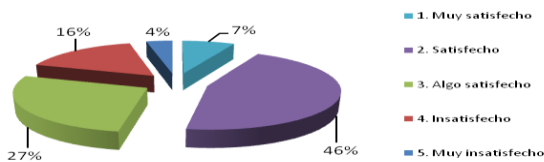
Gráfico 6: Plazos establecidos



Criterios de evaluación

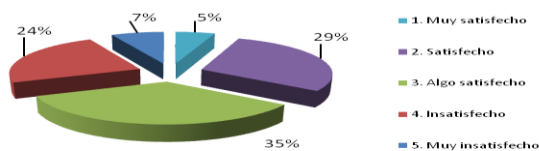
Los encuestados valoran de forma positiva la claridad en la definición de los criterios de evaluación tal y como puede observarse en el gráfico 7. El **7%** lo consideran como "muy satisfecho", el **46%** "satisfecho" y el **27%** "algo satisfecho".

Gráfico 7: Los criterios de evaluación están claramente definidos



En lo referido a la adecuación de los criterios de evaluación, podemos visualizar en el gráfico 8, que el porcentaje de "muy satisfecho" y "satisfecho" representa el **34%** frente al **35%** que lo valoran como "algo satisfecho".

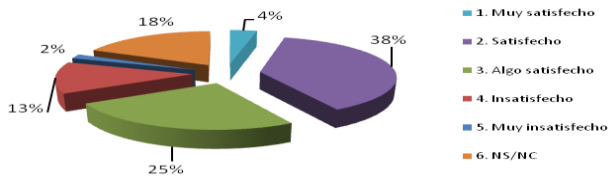
Gráfico 8: Los criterios de evaluación son adecuados



Herramientas de apoyo

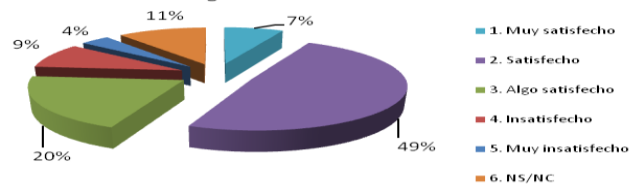
En lo que respecta a la aplicación informática de Seguimiento y Renovación de la Acreditación de la DEVA, el **4%** de los encuestados consideran que están "muy satisfechos", el **38%** "satisfecho" y el **25%** "algo satisfecho" según se aprecia en el gráfico 9.

Gráfico 9: Aplicación informática. Aplicación de Seguimiento y R.A. de la DEVA.



En relación a la guía de seguimiento podemos contemplar en el gráfico 10, que la proporción que se centraliza entre "muy satisfecho" o "satisfecho" es de **56%** frente al **20%** que lo valoran como "algo satisfecho".

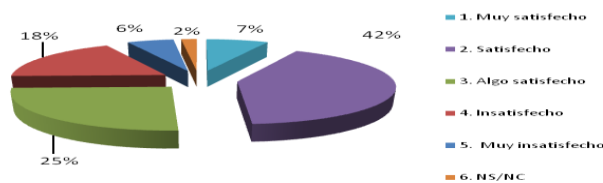
Gráfico 10: Guía de seguimiento



Informes y resultados

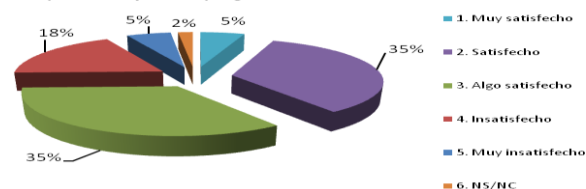
En cuanto a la valoración del contenido de los informes realizados, el **7%** consideran que están "muy satisfechos", el **42%** lo consideran como "satisfechos" y el **25%** "algo satisfecho". El **24%** de los encuestados no se manifiestan satisfechos con el contenido de los informes tal y como se contempla en el gráfico 11.

Gráfico 11: El contenido de los informes



Como se indica en el gráfico 12, referido a la utilidad de los informes de seguimiento de títulos para la mejora del programa formativo, el **75%** de las valoraciones se concentran en "muy satisfecho", "satisfecho" y "algo satisfecho".

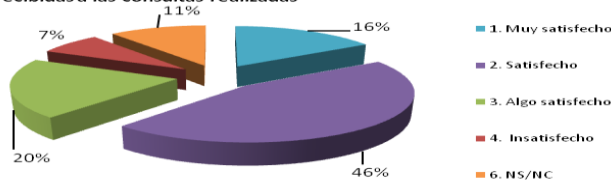
Gráfico 12: Utilidad de los informes de seguimiento de títulos para la mejora del programa formativo



Personal implicado en el proceso de seguimiento de títulos de la DEVA.

Según se manifiesta en el gráfico 13, los encuestados valoran de forma muy positiva la utilidad y adecuación de las respuestas recibidas a las consultas realizadas, el **16%** consideran que están "muy satisfechos", el **46%** "satisfecho" y el **20%** lo valoran como "algo satisfecho".

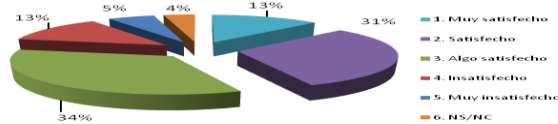
Gráfico 13: Utilidad y adecuación de las respuestas recibidas a las consultas realizadas



Satisfacción

Por último, se solicita que se valore la satisfacción general con el programa de seguimiento de títulos (Utilidad, viabilidad, transparencia, validez). El **13%** consideran que están “muy satisfechos”, el **31%** lo considera como “satisfecho” y el **34%** “algo satisfecho” tal y como puede visualizarse en el gráfico 14.

Gráfico 14: Satisfacción general con el programa de seguimiento de títulos (Utilidad, viabilidad, transparencia, validez)



Al final de cada apartado del cuestionario de satisfacción el encuestado tiene la opción de exponer los aspectos que se consideren relevantes del proceso. A continuación se presentan las siguientes valoraciones.

Aspectos positivos:

- El personal de la DEVA siempre da respuesta a las dudas planteadas. Atención de calidad.
- El proceso se realiza con rigor y transparencia. Está resultando útil en el proceso de implantación de los títulos de grado y máster.

Acciones de mejora:

- Se solicita una labor de homogeneización de criterios a la hora de llevar a cabo la evaluación de los distintos procedimientos.
- El procedimiento es excesivamente rígido y burocratizado.
- Evitar solicitar a las universidades una excesiva cantidad de documentación.
- Los plazos establecidos son cortos y no suficientemente informados con anterioridad.
- Solicitan conocer con más antelación las fechas, procedimientos y resultados.

4. Conclusiones

El proceso de seguimiento de los títulos se ha llevado a cabo según lo planificado y de acuerdo con el cronograma preestablecido.

La colaboración e implicación de las universidades y evaluadores en el proceso ha sido de vital importancia para el óptimo desarrollo del programa; se ha contado con una comunicación fluida con la DEVA.

La labor del personal de la DEVA durante las tres convocatorias es uno de los aspectos más resaltados por las universidades y por los propios componentes de la comisión evaluadora.

Tras analizar los resultados obtenidos y sugerencias aportadas por los diferentes agentes implicados, la DEVA está desarrollando una serie de mejoras a poner en marcha, con el fin de incrementar el grado de satisfacción de sus usuarios y mejorar el proceso de evaluación, que se especifican en el siguiente apartado.

5. Metaevaluación, cambios y mejoras adoptadas 2015-2016

Finalizado el procedimiento de seguimiento de títulos pertenecientes a la convocatoria 2014-2015, se ha realizado el proceso de metaevaluación. Para ello hemos tenido en cuenta, las encuestas de satisfacción realizadas tanto a evaluadores como universidades; las sugerencias presentadas en reuniones presenciales con miembros de las comisiones evaluadoras y las consideraciones pertinentes del personal de la DEVA. Esta revisión ha dado lugar a que se lleven a cabo las siguientes mejoras:

- Ampliación de los plazos de evaluación a los miembros de la comisión evaluadora para la elaboración de los informes de seguimiento.
- Ampliación y notificación con antelación a las universidades de los plazos para la entrega de la información pública disponible y autoinformes.
- Se han realizado mejoras en la aplicación informática incorporando algunas funciones solicitadas por los usuarios.
- Revisión de los documentos de trabajo del programa de seguimiento de títulos con el fin de introducir los cambios necesarios para su mejora.
- Actualización de la comisiones de rama de cara a la próxima convocatoria de seguimiento.

6. Anexos

Anexo I. Cuestionario de satisfacción del programa de seguimiento de títulos universitarios en Andalucía para los evaluadores.

La Dirección de Evaluación y Acreditación Universitaria de la Agencia Andaluza del Conocimiento solicita su colaboración para realizar una valoración como evaluador/a participante en el proceso de seguimiento de los títulos oficiales de grado y máster.

A través de este cuestionario pretendemos conocer su opinión y el grado de satisfacción en relación con los diferentes aspectos del proceso de seguimiento en el que recientemente ha participado.

Agradeciéndole el tiempo que nos dedica le pedimos además que si tiene algún aspecto que considere importante comunicarnos, lo realice en los ítems abiertos.

Las opciones de respuesta significan:

1. "Muy insatisfecho/a"
2. "Insatisfecho/a"
3. "Algo satisfecho/a"
4. "Satisfecho/a"
5. "Muy satisfecho/a"

Proceso de evaluación

	1	2	3	4	5	Ns/nc
Composición de los equipos de evaluación						
Planificación temporal de la evaluación						

Indíquenos puntos fuertes y áreas de mejora relativas al proceso de evaluación

Herramientas

	1	2	3	4	5	Ns/nc
Diseño y operatividad del protocolo de evaluación						
Diseño y operatividad de la plataforma informática						
Otro material de apoyo facilitados por la DEVA (Documento de orientaciones, modelos de informe,...)						

Indíquenos puntos fuertes y áreas de mejora relativas a las herramientas

Apoyo y Gestión del área de Evaluación y Acreditación Universitaria

	1	2	3	4	5	Ns/nc
Apoyo técnico prestado para la evaluación						
Gestión administrativa (Nombramientos, recibís)						



Atención recibida del personal técnico del programa						
Rapidez de respuesta a las consultas realizadas						
Utilidad y adecuación de las respuestas recibidas						

Indíquenos puntos fuertes y áreas de mejora relativas al apoyo y gestión del área de Evaluación y Acreditación Universitaria.

--

Valoración Global del proceso de seguimiento de Títulos oficiales

	1	2	3	4	5	Ns/nc
Utilidad						
Viabilidad						
Transparencia						
Validez						
Valoración general de la experiencia como evaluador						
Satisfacción general con la DEVA						

Realice una valoración global o indique aspectos generales no identificados anteriormente relativos al proceso de seguimiento de los títulos oficiales de Grado y Máster.

--

Gracias por su participación.



Anexo II. Cuestionario de satisfacción para las universidades con el programa de seguimiento de títulos universitarios en Andalucía

PROGRAMA: Seguimiento de Títulos Oficiales

La Dirección de Evaluación y Acreditación Universitaria de la Agencia Andaluza del Conocimiento solicita su colaboración como agente implicado en el proceso de seguimiento de los títulos oficiales de grado y máster.

Para nosotros es muy importante conocer la opinión de las personas que reciben información y los resultados de las evaluaciones que llevamos a cabo, de forma que podamos incorporar mejoras en la revisión de nuestros procesos.

A través de este cuestionario pretendemos conocer su opinión y grado de satisfacción en relación con el proceso de seguimiento, en el que recientemente ha estado implicado.

Le agradecemos el tiempo que nos dedica.

Para cada uno de los ítems, marque el número que más se aproxime a la valoración que realiza de cada uno de los aspectos, teniendo en cuenta lo que representan las diferentes opciones de respuesta:

1. "Muy insatisfecho/a"
2. "Insatisfecho/a"
3. "Algo satisfecho/a"
4. "Satisfecho/a"
5. "Muy satisfecho/a"

Además le solicitamos que si existe algún aspecto que considere importante referido a alguno de los apartados valorados, lo haga en los diferentes apartados de observaciones.

A. Datos de identificación.

Por favor, indique el perfil desde el que responde al cuestionario.

Responsable de Universidad	
Responsable de título	
Personal de unidades de gestión con relación en el proceso de renovación de la acreditación	
Otros	

Universidad a la que pertenece.

Universidad de Almería	
Universidad de Cádiz	
Universidad de Córdoba	
Universidad de Granada	
Universidad de Huelva	
Universidad de Jaén	
Universidad de Málaga	
Universidad de Sevilla	
Universidad Internacional de Andalucía	

Universidad Loyola Andalucía	
Universidad Pablo de Olavide	

B. Procedimiento para el Seguimiento de Títulos.

	1	2	3	4	5	Ns/nc
Accesibilidad en la página web de la DEVA a la información publicada sobre el procedimiento.						
Documentación publicada sobre el procedimiento.						
Comisión de Seguimiento de títulos.						
Plazos establecidos.						

Observaciones

C. Criterios de evaluación.

	1	2	3	4	5	Ns/nc
Los criterios de evaluación están claramente definidos.						
Los criterios de evaluación son adecuados.						

Observaciones

D. Herramientas de apoyo.

	1	2	3	4	5	Ns/nc
Aplicación informática. Aplicación de Seguimiento y Renovación de la Acreditación de la Deva.						
Guía de seguimiento.						

Observaciones.

E. Informes y Resultados.

	1	2	3	4	5	Ns/nc
El contenido de los informes.						
Utilidad de los informes de seguimiento de títulos para la mejora del programa formativo.						

Observaciones.

F. Personal implicado en el proceso de seguimiento de títulos de la DEVA.

	1	2	3	4	5	Ns/nc
Utilidad y adecuación de las respuestas recibidas a las consultas realizadas durante el proceso.						

Observaciones.

G. Satisfacción.

	1	2	3	4	5	Ns/nc
Valore la satisfacción en general con el programa de seguimiento de títulos (Utilidad, viabilidad, transparencia, validez)						

Observaciones.

Gracias por su colaboración.